

Hoja de Ruta para la Implementación de las Cuentas Satélite de Cultura

Durante el Encuentro Internacional para la Actualización de la Metodología de las Cuentas Satélite de Cultura (CSC), realizado en San José de Costa Rica los días 27 y 28 de febrero de 2014, once países y siete organismos de cooperación, reconociendo la importancia de generar estrategias articuladas entre las instituciones nacionales de cultura y los institutos nacionales de estadística para la puesta en marcha de la Metodología de la Cuenta Satélite como sistema de información económica cultural, se identificaron diez recomendaciones para su implementación.

Cada una de ellas tiene como objetivo destacar cuáles serían los pasos clave para los procesos de diseño, ejecución, seguimiento y difusión de las CSC, resaltando quiénes están llamados a participar y cuáles serían las acciones sugeridas.

A continuación se transcriben las recomendaciones que fueron formuladas por los países y que incluyen los ajustes y sugerencias recibidas posterior a la realización del mencionado Encuentro.

Primera Recomendación: Realizar un Mapeo del Marco Institucional y Estadístico

Involucrados: UNESCO y otros organismos del Sistema de Naciones Unidas, OEI, SEGIB, CAB, BID, CEPAL, CECC/SICA, OEA, AECID, Unión Europea. Plataformas bilaterales y multilaterales, Autoridades de cultura, Banco Central, oficinas estadísticas, Ministerios de Economía o Hacienda, Ministerios de Planificación, Ministerios de Relaciones Exteriores, entre otros.

Acciones Recomendadas:

1. Identificación de actores nacionales e internacionales que tengan incidencia en el tema de Cuentas Satélite de Cultura.

En el contexto mundial existen diversas organizaciones internacionales relacionadas con los ámbitos de la cultura y la economía que han participado directamente en el proceso de construcción de las Cuentas Satélite de Cultura a nivel regional, y otras que deberían ser invitadas a participar por su trayectoria en el manejo de temáticas afines y su capacidad de gestión a nivel intergubernamental.

En cuanto al orden nacional, para lograr la construcción, validación y difusión amplia de una CSC es indispensable contar con la adhesión de los organismos públicos de cultura, economía y medición estadística, para que cada uno pueda aportar en la elaboración de la Cuenta desde el campo de su experticia y generar así un trabajo sólido tanto a nivel técnico, como conceptual.

Hasta ahora, en el proceso de creación de las Cuentas en cada uno de los países han estado involucrados diferentes actores provenientes de los ámbitos culturales y estadísticos de manera desigual, esta orientación hace llamado a que todos estén involucrados.

2. Caracterización de las funciones e intereses de cada organismo.

Dependiendo de su ámbito de incidencia, se debe identificar el papel que cumpliría cada actor identificado a la hora de involucrarse en el proceso de elaboración de las CSC, y los intereses que se satisfacen en cada uno de ellos. Al ser partícipes en el proceso de manera oficial, se debe definir el rol estratégico a cumplir por parte de cada organismo y una forma de trabajo articulado que cree sinergias entre ellos, de manera que no se dupliquen las funciones entre los mismos, ni haya desacuerdo entre las partes.

Segunda Recomendación: Emprender acciones interinstitucionales

Involucrados: UNESCO y otros organismos del Sistema de Naciones Unidas, OEI, SEGIB, CAB, BID, CEPAL, CECC/SICA, OEA, AECID, Unión Europea. Plataformas bilaterales y multilaterales, Autoridades de cultura, Banco Central, oficinas estadísticas, Ministerio de Economía o Hacienda, Ministerio de Planificación, Ministerios de Relaciones Exteriores, gremios y agentes de los sectores culturales, entre otros.

Acciones Recomendadas:

1. Desarrollar una estrategia de sensibilización que permita comprometer a todos los agentes de la cultura y de las estadística involucrados.

La institución pública encargada de liderar la iniciativa para la construcción de la CSC en el país debe desarrollar una estrategia de sensibilización que le permita involucrar a otras instituciones del gobierno en el proceso, para hacer parte del comité técnico de elaboración de la Cuenta, o en aras de aportar la información disponible necesaria para la investigación (dentro de este último grupo se encuentran las direcciones de aduana y de impuestos, las superintendencias, y los ministerios de hacienda o economía entre otros). También es necesario generar interés en agentes privados de la cultura tales como gremios, asociaciones, sociedades, mesas de trabajo público-privadas, etc., para que se involucren desde etapas tempranas en el proceso.

2. Desarrollar convenios interinstitucionales a nivel nacional

Es importante emprender acciones que lleven a oficializar de convenios entre las autoridades nacionales de cultura y la entidad rectora de cuentas nacionales de los países (instituto nacional de estadística, banco central u otros), en donde se cree un compromiso para realizar las mediciones de la CSC de manera conjunta. Idealmente estos convenios deben contemplar un plazo de ejecución, los sectores a medirse, el

acceso y manejo de la información, el recurso humano (o cooperación técnica entre las partes) y el presupuesto a invertir en la construcción de la CSC durante el periodo señalado. También se recomienda conformar un comité técnico, compuesto por las personas delegadas de los Ministros de Cultura, o su equivalente en cada país, y de los directores de la entidad rectora de cuentas nacionales, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones estratégicas en el desarrollo de la Cuenta.

3. Lograr recursos financieros, humanos y técnicos para la puesta en marcha de las CSC

Además de los recursos financieros, humanos y técnicos provenientes de las instituciones que conforman el Comité de Medición (Ministerio de Cultura, o su equivalente en cada país y la entidad rectora de cuentas nacionales), el Coordinador Político deberá gestionar, en alianza con las cabezas de dichas instituciones, otras fuentes de financiación y asistencia técnica obtenidas a través de Acuerdos de Cooperación con entidades públicas (Ministerios de Hacienda, institutos de planeación nacional, otros) y organismos internacionales.

4. Generar estrategias de comunicación continua entre los agentes locales, con la participación de organismos de cooperación internacional.

Todas las partes involucradas en la medición de CSC a nivel nacional e internacional deben comprometerse a generar una comunicación fluida entre las instituciones nacionales, los agentes locales, y los organismos internacionales. Para ello se puede recurrir a la realización de talleres y reuniones, la creación de redes de trabajo mediante el uso de las TIC, y espacios de socialización con los agentes sectoriales de cada uno de los países.

Tercera Recomendación: Conformar un Equipo Interdisciplinario para la Medición de la CSC e Inicio de Actividades

Involucrados: UNESCO y otros organismos del Sistema de Naciones Unidas, OEI, SEGIB, CAB, BID, CEPAL, CECC-SICA, OEA, AECID, Unión Europea. Plataformas bilaterales y multilaterales, Autoridades de cultura, Banco Central, oficinas estadísticas, Ministerio de Economía o Hacienda, Ministerio de Planificación, Ministerio de Relaciones Exteriores, gremios y agentes de los sectores culturales, entre otros.

Acciones Recomendadas:

1. Identificación y selección de profesionales de la cultura, la economía, estadística, sociología, comunicación entre otros.

Se recomienda conformar un equipo interdisciplinario de profesionales con experticia en los campos de las ciencias económicas y/o sociales o la medición estadística. También es importante incluir al menos uno o dos profesionales que hayan trabajado

en el Sistema de Cuentas Nacionales, lo cual facilita la aplicación de las metodologías internacionales y el desarrollo de otras metodologías específicas al proceso de elaboración de las cuentas satélite. Todo esto teniendo en cuenta que el sector de los bienes y servicios culturales posee una doble naturaleza: económica y simbólica.

Por lo tanto, es importante que las personas provenientes del ámbito de la economía tengan sensibilidad por los temas relacionados a la cultura, y quienes proceden de las ciencias sociales, tengan una visión amplia que les permita entender el acercamiento a la cultura desde la economía en conjunción con otros criterios de valoración simbólica. Este proceso de sensibilización mutua debe ser uno de los primeros objetivos de los Comités de Medición, ya que por lo general los profesionales de cada área no cuentan con conocimiento previo de la otra.

2. Análisis de las experiencias existentes en la región y en el mundo.

Un buen punto de partida en el proceso de creación de la CSC, es realizar un mapeo de las experiencias de medición existentes en otros países de la región y en el resto del mundo. En este propósito, los organismos internacionales pueden hacer un aporte valioso en la materia ya que tienen la capacidad de relacionarse con los gobiernos de los diferentes Estados que los conforman y recoger información relevante que dé cuenta de los procesos surgidos al interior de los países.

3. Establecer alianzas bilaterales para generar cooperación de países con afinidad y condiciones culturales similares.

Producto del ejercicio recomendado en el punto anterior, es posible identificar al país que por su tamaño, situación socioeconómica, y desarrollo de sus sectores culturales, presente similitudes con el país cuya medición se pretende emprender. Se recomienda establecer contacto con las instituciones y equipos técnicos encargados de la realización de la CSC de ese país, y solicitar asesoría técnica mediante la firma de un acuerdo de cooperación entre las partes. Esta medida ayudará a que a través de la transferencia de conocimientos el país cuente con herramientas técnicas validadas en campo que pueden ser adaptadas a su realidad y que le permitan generar procesos más ágiles y cualificados para el levantamiento de información, la construcción de la cuenta, su validación y posterior divulgación.

4. Diseñar una estrategia de comunicación cuya experiencia inicie antes de la ejecución de la metodología.

Las CSC deben estar acompañadas desde el inicio de una estrategia de comunicación que permita que los agentes privados y públicos estén informados acerca de la actividad que se va a llevar a cabo, incluso antes de la ejecución metodológica, y como parte del acompañamiento a la gestión política que permitirá involucrar diversos actores en el proceso de medición.

La estrategia debe contemplar una comunicación en dos niveles: uno que maneje un lenguaje de fácil comprensión orientado a los medios de comunicación y a personas que no tienen conocimientos sobre el ámbito económico, pero que son agentes relevantes dentro del sector de la cultura a quienes debe introducirse en los temas de cultura, economía y CSC, así como su relevancia para el sector. El segundo nivel de carácter muy técnico, que permita generar una comunicación fluida al interior de las oficinas estadísticas y con otros actores públicos y privados que manejan un lenguaje economicista, tales como bancos centrales, ministerios de economía o hacienda, y asociaciones nacionales de empresarios, entre otros.

Cuarta Recomendación: Seleccionar el Universo y Priorizar los Sectores

Involucrados: Ministerios de Cultura, entidades rectoras de Cuentas Nacionales, gremios y agentes de los sectores culturales.

Acciones Recomendadas:

1. Identificar de acuerdo a las fuentes de información disponibles qué sectores del campo cultural podrán medirse.

Para identificar cuáles son los sectores culturales que se van a medir, es necesario hacer de manera preliminar un barrido de la información disponible a través de fuentes secundarias. Esto determinará en gran medida qué es susceptible de ser medido y qué no. Hay sectores que disponen de un mayor número de fuentes de información y de datos por pertenecer a sectores de orden industrial o cuentan con entidades reguladoras que generan información constantemente, tal como el sector editorial, la televisión, y otros en donde su complejidad o su grado de informalidad hacen que sea difícil rastrear información económica sobre los mismos, por ejemplo, el patrimonio inmaterial o las artes plásticas.

2. Delimitar los sectores a medir desde la Cuenta Satélite.

Una vez hecha la revisión se deben priorizar los sectores a ser medidos de acuerdo a los intereses definidos por el Comité de Medición, según la Guía de Implementación.

Quinta Recomendación: Aplicar la Metodología y los Cálculos

Involucrados: Autoridades de Cultura y entidades rectoras de cuentas nacionales.

Acciones Recomendadas:

1. Seguir la rigurosidad del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

El SCN es un sistema de medición estadística normalizado y aceptado internacionalmente. De acuerdo con la definición que aparece en el manual de SCN

2008, mide la actividad económica siguiendo convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos (Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Naciones Unidas, Banco Mundial, 2008). Las Cuentas Satélite de Cultura deben estar vinculadas al SCN conceptual y estadísticamente, lo cual se debe reflejar operacionalmente a través de una colaboración entre los responsables del SCN y la CSC.

Las ventajas de adoptar este enfoque se justifican en el hecho de que el sistema ha mostrado ser eficiente, ya que sus conceptos han sido aplicados con éxito en muchos países y su uso requiere menos inversiones que crear un nuevo referente de medición. Por otro lado, el SCN tiene un carácter universal, al ser un sistema adoptado por la mayoría de los estados para la medición de sus economías (Libreros, 2009), permite comparabilidad entre países. Así mismo, es importante que la puesta en marcha de la CSC siga con rigurosidad la metodología de la Cuenta Satélite de Cultura, versión 2014.

Sexta Recomendación: Analizar y Validar los Resultados

Involucrados: UNESCO y otros organismos del Sistema de Naciones Unidas, OEI, SEGIB, CAB, BID, CEPAL, CECC/SICA, OEA, AECID, Unión Europea. Plataformas bilaterales y multilaterales, Autoridades de cultura, Banco Central, oficinas estadísticas, Ministerio de Economía o Hacienda, Ministerio de Planificación, gremios y agentes de los sectores culturales, entre otros.

Acciones Recomendadas:

1. Validar la rigurosidad y consistencia de los datos

Para garantizar la rigurosidad y consistencia de la información de la CSC es necesario que antes de publicarse los resultados, estos sean revisados y aprobados por la más alta instancia de la institución encargada de las cuentas nacionales en el país, o a quien o quienes ésta delegue.

2. Validar los resultados con los agentes.

Una de las metas políticas indispensables para que la CSC sea útil al sector cultural, es lograr que los agentes públicos y privados que lo conforman se vean reflejados en los resultados presentados. Para esto es importante haber establecido una comunicación fluida con todas las partes y llevar a cabo durante todo el proceso de medición una estrategia de comunicación, de carácter informativa y consultiva, como ha sido indicada en las recomendaciones previas. De esta manera, a la hora de presentar los resultados finales, los agentes estarán al tanto de todo el proceso y

podrán validar los resultados y usarlos como herramienta de gestión para el desarrollo de sus sectores al tratarse de insumos que permiten comprender el comportamiento del sector, y ayudar a la toma de decisiones de las organizaciones privadas, o implementar medidas de política pública.

Séptima Recomendación: *Divulgar y Socializar los Resultados*

Involucrados: UNESCO y otros organismos del Sistema de Naciones Unidas, OEI, SEGIB, CAB, BID, CEPAL, CECC/SICA, OEA, AECID, Unión Europea. Plataformas bilaterales y multilaterales, Autoridades de cultura, Banco Central, oficinas estadísticas, Ministerio de Economía o Hacienda, Ministerio de Planificación, Ministerios de Relaciones Exteriores, Observatorios de Cultura, gremios y agentes de los sectores culturales tales como investigadores, artistas y funcionarios, medios de comunicación nacionales e internacionales, entre otros.

Acciones Recomendadas:

1. Búsqueda de recursos financieros para la estrategia de comunicación.

Se recomienda gestionar recursos financieros para poder difundir los resultados de la cuenta masivamente, y si es posible, incluir un rubro para la estrategia de comunicación dentro del presupuesto inicial para el desarrollo de la CSC. Se esperaría contar con recursos para el diseño e implementación de una Estrategia de Comunicación de la CSC que incluya objetivos comunicacionales a los cuales se quiera llegar y diferencie públicos, que podría contemplar la contratación de comunicadores, diseñadores, corrección de estilo para los documentos de análisis, realización de piezas gráficas y audiovisuales, generación de contenidos para página web y redes sociales, entre otros, así como para la realización de eventos presenciales para la presentación de resultados.

2. Desarrollar una estrategia de comunicación que trabaje con diferentes públicos o usuarios, para direccionar la información.

Al igual que en las etapas previas de la CSC, se recomienda la comunicación de los resultados de la misma al menos en dos niveles: uno que use un lenguaje común, orientado a atender medios de comunicación y población no familiarizada con el lenguaje económico; y otro técnico orientado a investigadores, órganos públicos de política económica y gremios empresariales.

Igualmente, se considera importante la contratación de una asesoría gráfica que facilite la comunicación pública de la información a través del uso de elementos visuales y herramientas de diseño que hagan más didáctica la presentación de los datos para los espectadores. También se recomienda la creación de un logo que identifique a la Cuenta Satélite y símbolos que se asocien con facilidad a cada uno de los sectores.

3. Elaboración de boletines, informes cualitativos y productos específicos.

Como parte de la estrategia de comunicación se recomienda la realización de boletines, informes cualitativos y productos específicos tales como brochures, cartillas y material de video, página web, que permitan difundir la información y generar una amplia recordación de la CSC entre el público.

Se puede generar periodicidad en algunos de los documentos escritos y visuales que difundan información sobre la cuenta tales como boletines o videos, los cuales pueden ser de carácter temático con el objeto de ser difundidos entre sectores especializados y generar grupos de interés alrededor de la CSC.

También es recomendable retroalimentar a las fuentes de información por los datos brindados, por medio de brochures digitales, reuniones, entre otras estrategias de comunicación, teniendo en cuenta que la información que proveen debe actualizarse cada año.

4. Desarrollar bases de datos de usuarios especializados

Producto de todo el proceso de construcción de la CSC y su difusión posterior se habrá generado una red de personas vinculadas a la misma. Se recomienda la construcción y actualización permanente de bases de datos con la información de contacto de todas estas personas en donde se establezca el tipo de relación que tienen con la cuenta: proveedor de información (directorios sectoriales de la CSC), investigador, actores culturales, entre otros.

5. Organizar seminarios para tener retroalimentación con los agentes del sector, al interior del Ministerio de Cultura y en escenarios internacionales.

Se recomienda la realización de encuentros presenciales con los agentes del sector, al interior del Ministerio de Cultura, o su equivalente, la oficina nacional de estadística y/o de cuentas nacionales y en espacios internacionales con el fin de divulgar los resultados de la cuenta y obtener retroalimentación de diversos actores, que pueda ser tenida en cuenta para hacer ajustes en mediciones posteriores y establecer un proceso de mejora continua de la CSC.

Octava Recomendación: Monitorear y evaluar los Resultados

Involucrados: Autoridades de Cultura y oficinas estadísticas, gremios y agentes de los sectores culturales.

Acciones Recomendadas:

1. Generar retroalimentación entre los equipos de la Cuenta Satélite de Cultura y las entidades rectoras de cuentas nacionales.

Posterior al proceso de presentación de los resultados y haber recibido retroalimentación de los diversos agentes que integran el sector cultura, se recomienda realizar reuniones de trabajo entre los equipos de la Cuenta y otras oficinas de los institutos de estadística y/o bancos centrales en donde se generen recomendaciones para la implementación de una siguiente fase de medición.

2. Retroalimentar a partir de nueva información generada por el sector

Es posible que una vez divulgados los resultados de la Cuenta se conozca información adicional de fuentes públicas y sectoriales disponibles sobre los sectores medidos. En ese caso se recomienda cruzar la información de la Cuenta con las nuevas fuentes identificadas y establecer si hay lugar a modificaciones o adiciones, o si la información nueva es de reciente publicación y puede retroalimentar los datos disponibles para su actualización.

Novena Recomendación: Establecer Alianzas y Recursos para Garantizar la Continuidad de la Cuenta Satélite

Involucrados: Autoridades de Cultura y entidades rectoras de cuentas nacionales.

Acción Recomendada:

1. Buscar recursos para nuevos ejercicios de medición

Se recomienda generar nuevas alianzas para la obtención de recursos que permitan realizar nuevos ejercicios de medición incluso antes de finalizar la etapa de medición que se esté realizando. Es importante lograr establecer una medición periódica de la CSC que permita monitorear la evolución del campo cultural en los países a lo largo del tiempo y tener una forma de medir los cambios del sector, así como los impactos de políticas públicas orientadas a su fomento.

Décima Recomendación: Documentar las Experiencias de la Medición

Involucrados: Autoridades de Cultura y entidades rectoras de cuentas nacionales.

Acciones Recomendadas:

1. Dar cuenta del manejo de las fuentes de la información y los resultados.
Desde el diseño del plan de trabajo y su puesta en marcha se recomienda la realización de manuales metodológicos en donde se consigne el procedimiento mediante el cual se hizo el levantamiento de la información, y la forma como se consolidó y presentó.

Se recomienda llevar y sistematizar minutas de las reuniones del equipo técnico y de este con las fuentes, especialmente con las primarias.

2. Elaborar un documento técnico de recomendaciones para el levantamiento de información a partir de fuentes primarias.

Producto de la experiencia de medición, el equipo técnico podrá hacer sugerencias a los sectores y responsables de procesos de medición cultural sobre el diseño o modificaciones a los instrumentos para el levantamiento de información primaria (encuestas, formularios, registros administrativos, etc.). Tales recomendaciones facilitarán la recolección de información para mediciones posteriores.